



PROTECCION AL OSO ANDINO

(tremarctos ornatus)



Tras haber ocurrido en los predios que protege LA FUNDACION LOS YARUMOS DEL CITARA, la muerte de varios ejemplares ovinos y caprinos y mientras duro la exposición de los cuerpos en deceso en espera de la inspección de las autoridades competentes, se pudo evidenciar la presencia del oso andino al ser atraído por la carroña.



Igualmente se ha podido avistar por la comunidad, en los cultivos de maíz, en dónde se ha observado que el plantigrado derriba en su entorno circular una gran cantidad de plantas y posteriormente procede a consumirlas. Esta escena resulta atemorizante y consternante para los pequeños agricultores, en dónde el temor animado con la sed de venganza por su pérdida, los lleva a asesinarlos bien sea que se encuentren solos o con sus oseznos, siendo esta práctica un éxito o sensación de supremacía ante sus vecinos o congéneres al brindarles una tranquilidad por el exterminio de la amenaza.

Es así como La Fundación siente gran regocijo al saber de su cercana presencia y decide tomar acciones para protegerlo de la comunidad.

OBJETIVOS

- Generar fuentes de alimento que se encuentran en su dieta.
- Evitar el acercamiento del oso andino a las zonas donde se encuentra mayor presencia humana.
- Repoblar los predios que protege la Fundación con individuos que garanticen el equilibrio en la cadena alimenticia.
- Dar a conocer a la comunidad la importancia de la protección de este mamífero a nivel regional y nacional.

PLAN DE ACCION

- Realizar plantaciones pequeñas y diseminadas en las partes mas internas de los predios, tanto de maíz como plátano o bananos, guayabas y piñas silvestres.
- Liberar parejas de conejos, codornices y gallinas en las partes más alejadas, buscando su proliferación y el enriquecimiento de la cadena alimenticia del oso andino pero también la de otros animales detectados en la zona; zorros, leopardos, tigrillos y la de las aves depredadoras.
- Desarrollar talleres o charlas de carácter formativo y así dar a conocer la importancia en la preservación del oso andino para la vida y para la región tanto a adultos como a niños.



- Brindar talleres explicativos sobre las mitigaciones de conflictos de la comunidad con el oso andino.
- Buscar alianzas con otras entidades que puedan trabajar conjuntamente con la Fundación en esta salvaguarda al oso andino.



INFORMACION SOBRE EL OSO ANDINO

Género: Tremarctos **Especie:** T. ornatus **Familia:** Ursidae **Clase:** Mammalia
Orden: Carnivora **Suborden:** Caniformia

También conocido como oso Frontino, oso andino, oso sudamericano, mashiramo, ucumari y jukumari.



El oso andino presenta manchas blancas o amarillentas en torno a los ojos, que en ocasiones llegan a la zona de la garganta y pecho, aunque en algunos especímenes puede haber ausencia total de manchas claras en el rostro. El color de pelaje es el negro, aunque se encuentran ejemplares de color marrón y en algunos pocos casos de color rojizo.

Tremarctos ornatus es un mamífero de gran alzada, en relación con su cuerpo su cabeza es grande y su mandíbula es de gran poder. Su cuerpo mide en promedio 1.5mts., sus garras poseen afiladas uñas especialmente adaptadas para trepar a los árboles. En los árboles encuentran gran parte de su alimento y en sus ramas suelen establecer plataformas para su alimentación y/o descanso. Diurnos por naturaleza y de hábitos solitarios.

En la actualidad casi todos los osos son omnívoros aunque su dieta prefiere los alimentos de origen vegetal tales como; bromelias, raíces, cortezas, frutas, hojas y hongos; solo una pequeña parte de su dieta es de origen animal: roedores, insectos, conejos, miel, huevos, pichones, reptiles, peces, y en ocasiones caprinos, ovinos, y vacunos.

Como todos los osos, sus pies planos les facilitan una postura erecta que utilizan tanto para mirar en la distancia como para trepar árboles y rocas o para parecer mas grandes en un acto de amedrentamiento que se refuerza con el erizado de su pelo. La hembra suele parir dos oseznos.

